

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 250 089**

21 Número de solicitud: 202000059

51 Int. Cl.:

B26B 21/40 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.01.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.07.2020

71 Solicitantes:

**MARCO SEPULVEDA, Carlos (100.0%)
Gerardo Diego nº 33
28750 San Agustín del Guadalix (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

MARCO SEPULVEDA, Carlos

54 Título: **Sistema de pivote excéntrico para maquinilla de afeitar manual**

ES 1 250 089 U

DESCRIPCIÓN

**SISTEMA DE PIVOTE EXCÉNTRICO
PARA MAQUINILLA DE AFEITAR MANUAL**

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

10 La presente invención pertenece al sector de las maquinillas de afeitar y en particular a las maquinillas de afeitar manuales.

15 El objeto de la presente invención es un nuevo sistema de pivote excéntrico aplicable a las maquinillas de afeitar manuales, tanto en su versión de cabezal desechable y reemplazable como en aquellas que sean desechables en su totalidad.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

20 Las maquinillas de afeitar manuales son dispositivos muy conocidos cuyo uso se ha ido extendiendo no sólo para afeitar o rasurar el vello presente en la cara sino también el de otras partes del cuerpo.

25 Utilizadas en un principio sobretodo por hombres su uso se ha hecho común también en mujeres y su evolución ha lanzado al mercado multitud de dispositivos desechables en su totalidad y dispositivos de cabezal desechable y reemplazable.

30 Tales dispositivos o componentes de los mismos, refiriéndonos al cabezal cuando es desechable, necesitan ser reemplazados conforme van perdiendo eficacia en el desempeño de su labor. Esto es debido, por un lado, al desgaste de los filos de las cuchillas que incorporan y por otro, a los residuos generados por el propio proceso de afeitado, que poco a poco se van acumulando entre las cuchillas a pesar del lavado. En este proceso también influye el desgaste de otros elementos que incorporen, tales como lubricadores u otros componentes que puedan estar presentes en el dispositivo para ayudar al proceso de afeitado.

35

Las mejoras incorporadas hasta la fecha a estos dispositivos han sido numerosas, habiéndose introducido:

- 40 - Mayor número de cuchillas en el cabezal.
- Mejoras en los diseños y fabricación de las cuchillas y sus filos.
- Mejoras en la geometría del afeitado.
- Diversos sistemas de sujeción de las cuchillas en el seno del cabezal.
- Mejoras en el diseño del cabezal que facilita su lavado.
- 45 - Elementos de suspensión de las cuchillas en el cabezal que ayuden a mantener y mejorar el contacto de sus filos con la superficie a afeitar.
- Elementos que faciliten el contacto del pelo con el filo de las cuchillas para que estas puedan realizar su labor de manera más eficaz.
- Elementos de lubricación.
- 50 - Elementos giratorios, basculantes y/o pivotantes entre el mango y el cabezal para facilitar un mejor contacto con la superficie a afeitar.

- Elementos de seguridad que aportan protección frente a cortes.
 - Distintos sistemas de anclaje del cabezal con el mango que, a menudo, incluyen elementos de suspensión, giratorios, basculantes y/o pivotantes para adaptarse mejor al contorno de la superficie a afeitar.
- 5 - Mejoras en la ergonomía y componentes de los mangos para una mejor sujeción.

10 Recientemente se han descrito mejoras que afectan a la disposición de los fillos de manera que estos se posicionan en un ángulo con respecto a la perpendicular al afeitado, para posibilitar un corte oblicuo. Esta novedad constituye un nuevo estándar y proporciona una nueva dimensión en lo que afeitado manual se refiere.

15 En comparación con el resto de maquinillas de afeitar manuales, cuyas cuchillas y en particular sus fillos, están colocados de manera perpendicular a la dirección de la pasada del afeitado, las ventajas aportadas son varias:

- Conseguir un corte más suave, progresivo y efectivo del vello.
- Reducir la abrasión y la irritación de la superficie a afeitar.
- Reducir el desgaste de los fillos y aumentar su durabilidad

20 La presente invención permite el corte oblicuo mediante el nuevo sistema de pivote cuya particularidad es que está colocado en posición excéntrica. No existiendo en la actualidad ningún instrumento, dispositivo y/o accesorio con las características de la presente invención.

25 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

30 El Inventor de la presente solicitud ha desarrollado para el presente modelo un sistema de pivote excéntrico, que hace posible un procedimiento de afeitado de corte oblicuo. Y es para ésta característica, concreta y específicamente, para el que se solicita la protección.

35 Es muy importante aclarar y entender que este sistema permite ser aplicado independientemente del número de hojas que las maquinillas incorporen en su cabezal, que el cabezal sea desechable o la maquinilla sea desechable en su totalidad. También del resto de elementos o componentes, incluidas las mejoras adicionales que puedan incorporar los mismos, que no son objeto de la presente invención.

40 Así, el instrumento de la invención ha sido diseñado para posicionar las cuchillas (F) y en concreto sus fillos, con un determinado ángulo (β) frente a la perpendicular al sentido de la pasada (P), aportando las siguientes ventajas de un corte oblicuo:

- Conseguir un corte más suave, progresivo y efectivo del vello.
 - Reducir la abrasión y la irritación de la superficie a afeitar.
- 45 - Reducir el desgaste de los fillos y aumentar su durabilidad.

50 Este ángulo (β) será preferiblemente menor de 15° para permitir un equilibrio con el diseño de otros elementos de la maquinilla, las dimensiones del cabezal y para no afectar a la seguridad de uso del instrumento. Sin embargo, es perfectamente posible seleccionar un ángulo mayor para aumentar el efecto del corte oblicuo.

La consecución de este ángulo (β) es posible mediante la posición excéntrica del eje de pivote (X) que permite al cabezal (C) y en consecuencia a sus cuchillas (F) pivotar y describir un movimiento de rotación sobre el mencionado eje. Este pivotamiento se produce conforme las cuchillas y en concreto sus filos, encuentran resistencia en la superficie que se está afeitando.

Es también muy importante aclarar y entender que este sistema permite ser aplicado en aquellas maquinillas de afeitar cuyas cuchillas están dispuestas de manera tradicional, es decir, con sus filos perpendiculares al sentido de la pasada. Posibilitando de esta manera el corte oblicuo, como ya se ha explicado, gracias al ángulo (β).

Pero también permite ser aplicado en aquellas maquinillas de afeitar cuyas cuchillas y filos ya están dispuestas en un ángulo con respecto al sentido de la pasada, que posibilita el corte oblicuo. En este caso, el ángulo (β) contribuiría a aumentar el efecto del dicho corte al aumentar el valor del ángulo final. Obviamente en este último caso, ambos ángulos deberían ser complementarios para que tal efecto no sea contrarrestado, aunque en cualquier caso permite generar y/o modular el efecto de corte oblicuo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción del presente modelo y así comprender mejor tanto sus características, como el alcance de las mismas, se acompaña de una serie de figuras donde se ha representado lo siguiente:

La figura 1 muestra una vista general del cabezal (C) donde se puede apreciar una maquinilla de afeitar con las cuchillas (F) y sus filos colocados de la manera tradicional, en sentido perpendicular a la pasada. El cabezal (C) pivota sobre su propio eje (X), colocado de manera excéntrica, generando el ángulo (β). Este ángulo posibilitará el corte oblicuo. Se aprecia parcialmente el mango (M) para una mejor comprensión.

La figura 2 muestra una vista general del cabezal (C) donde se puede apreciar una maquinilla de afeitar con las cuchillas (F) y sus filos dispuestos en un ángulo con respecto al sentido de la pasada. El cabezal (C) pivota sobre su propio eje (X), colocado de manera excéntrica, generando el ángulo (β). Este ángulo posibilitará el corte oblicuo. Se aprecia parcialmente el mango (M) para una mejor comprensión.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

En una realización preferente y de acuerdo al objeto de la presente invención, el eje de pivotamiento del cabezal estará colocado en una posición excéntrica con respecto al eje central de la maquinilla, como se parecía en los dibujos. No es objeto de la presente invención proteger ningún mecanismo o sistema de pivotamiento, ya que dada la distinta naturaleza de los mismos podrían a su vez ser patentables de manera independiente.

La posición excéntrica del eje (X) posibilita el corte oblicuo deseado ya que permite el pivotamiento del cabezal (C) y sus cuchillas (F) durante el afeitado, generando un ángulo (β) frente a la perpendicular al sentido de la pasada (P).

5 Éste ángulo será preferiblemente menor de 15° para permitir un equilibrio con el diseño de otros elementos de la maquinilla, incluida una posiblemente existente posición oblicua de las cuchillas y sus filos, las dimensiones del cabezal y para no afectar a la seguridad de uso del instrumento. Sin embargo, es perfectamente posible seleccionar un ángulo mayor para aumentar el efecto del corte oblicuo.

10 El pivotamiento excéntrico permite adaptarse a cualquier mecanismo o elemento adicional para conseguir y/o modular el efecto del corte oblicuo, incluso a las propias cuchillas en particular, que podrían pivotar de manera independiente del cabezal. No siendo objeto del presente modelo proteger ningún elemento giratorio, basculante y/o pivotante entre cabezal (C) y mango (M), es decir, lo que aquí se propone se podría aplicar incluso en el caso de existir tales elementos, cuyos mecanismos de funcionamiento podrían protegerse de manera específica.

15 El pivotamiento excéntrico también es independiente de los elementos o sistemas conectores entre ambas partes de la maquinilla. No se hace referencia a la protección para ninguno de estos elementos, ni se pretende, en el presente documento.

REIVINDICACIONES

- 1- Sistema de pivote excéntrico para maquinilla de afeitar manual caracterizado porque su eje de pivote (X) se encuentra en posición excéntrica con respecto al eje central de la maquinilla, con el propósito de permitir un pivotamiento del cabezal (C). Este pivotamiento a su vez proporcionará a las cuchillas (F) y en concreto sus filos, un ángulo (β) frente a la perpendicular al sentido de la pasada (P) con el que se posibilita el afeitado mediante corte oblicuo.
- 5
- 10 La posición excéntrica del eje (X) es la que permite el pivotamiento y en consecuencia, posibilita el afeitado por corte oblicuo
- 2- Sistema de pivote excéntrico para maquinilla de afeitar manual según la reivindicación 1, caracterizado porque permite a las cuchillas pivotar de manera independiente del cabezal, lo que permite modular el corte oblicuo.
- 15
- 3- Sistema de pivote excéntrico para maquinilla de afeitar manual según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho ángulo (β) será menor de 15° .
- 20 4- Sistema de pivote excéntrico para maquinilla de afeitar manual según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho ángulo (β) será mayor de 15° , en el caso que se desee aumentar el efecto del corte oblicuo.

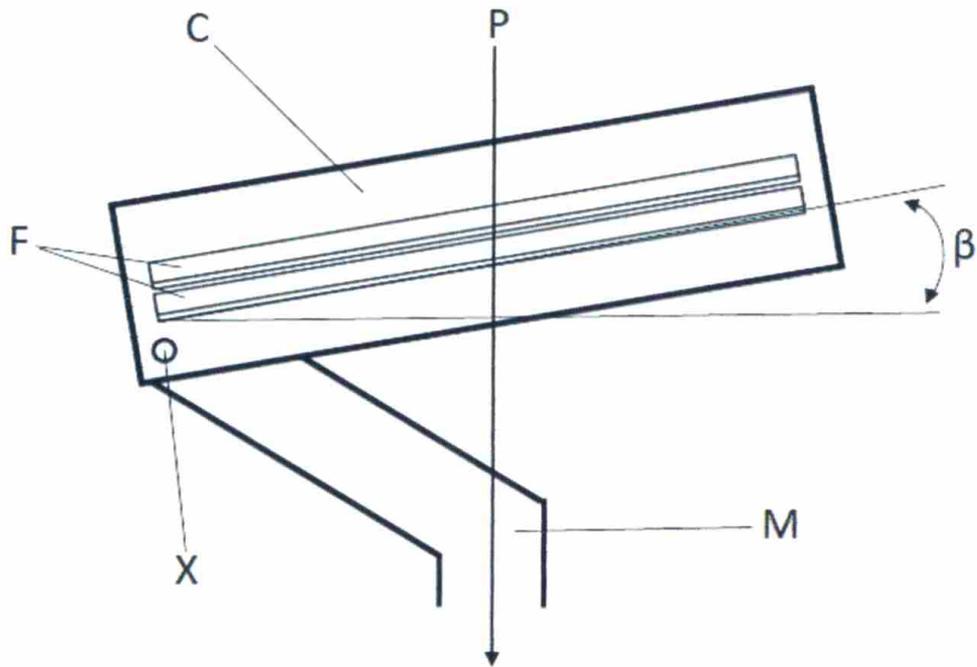


Figura 1

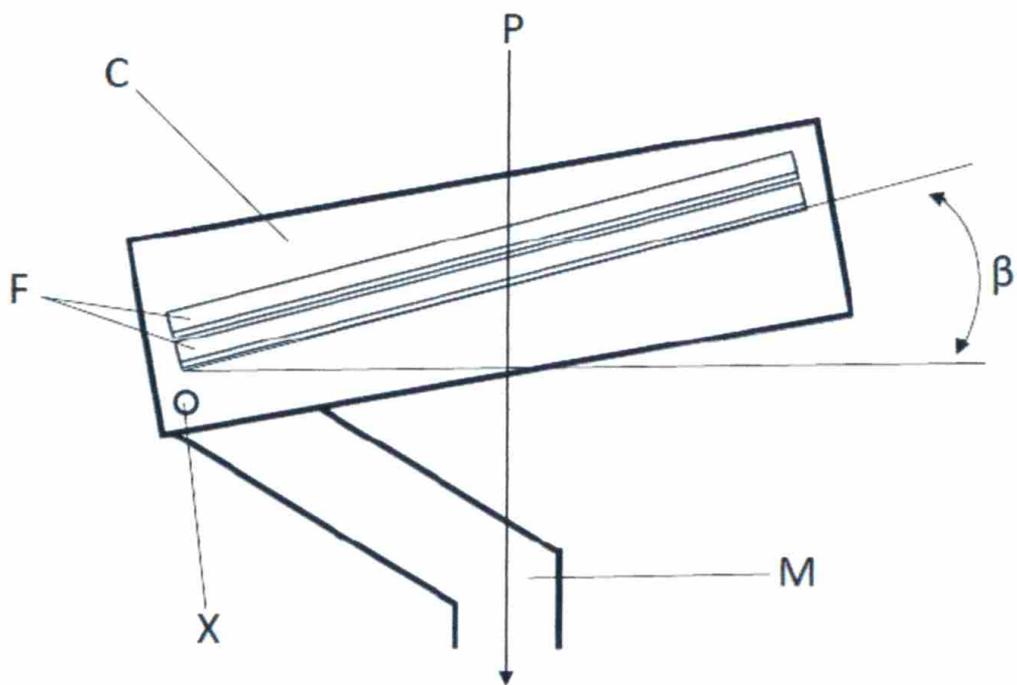


Figura 2